



DECLARACIÓN DE BARRANQUILLA SOBRE EL ESTADO CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO COMO GARANTE DE LAS LIBERTADES CIUDADANAS Y LA PROSPERIDAD DE LAS NACIONES

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2021

Los Colegios de Abogados que integran el Consejo General de la Abogacía Mexicana, reunidos en el marco del Congreso Mundial de la *World Jurist Association*, adoptan la Declaración de Barranquilla, Colombia sobre el Estado Constitucional Democrático de Derecho como garante de las libertades ciudadanas y la prosperidad de las Naciones.

Hacemos un llamado para que las distintas profesiones jurídicas de nuestro país, custodiemos y reivindiquemos la defensa de la Constitución, la democracia y el Estado de Derecho, articulando este esfuerzo con la sociedad mexicana, comunicando y describiendo de forma clara y accesible, la amenaza que supone el deterioro y quebrantamiento de estos principios y valores fundamentales.

La abogacía organizada está comprometida con la defensa de las libertades y el imperio de la razón, mediante la consolidación de un Estado que avance en la protección de los derechos fundamentales, con estricto apego al derecho, que es el instrumento más privilegiado de que dispone una sociedad moderna para su mejor convivencia y progreso.

Consulte . [aquí](#) la Declaración de Barranquilla.

Alfonso Pérez-Cuéllar Martínez
Presidente CGAM

Moisés Castro Pizaña
Presidente ANADE

Arturo Pueblita Fernández
Presidente INCAM

Claudia E. de Buen Unna
Presidenta BMA